



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente,

D. Emilio Navas Arroyo.

Concejales,

D^a. M^a. Rosa Barreiro Martínez.

Excusó su asistencia:

D. José Sánchez Pintos.

Secretario Accidental,

D^a. M^a de los Ángeles Gordo Muñoz.

-

En Berrocalejo de Aragón (Ávila), a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el lugar habitual de la Casa Consistorial los señores y con el carácter que al margen se expresan, los cuales integran el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la cual habían sido convocados en tiempo y forma.

Comprobado que existe quórum suficiente para su celebración en primera convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, y se procede al examen de los asuntos comprendidos en

el orden del día; adoptándose los acuerdos que a continuación se transcriben:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada en fecha 19 de diciembre de 2018.

El Pleno, aprueba, por unanimidad, el borrador del acta de referencia; prescindiéndose de su lectura por haberse distribuido, con la convocatoria de esta sesión, una copia del borrador del acta citada a todos los miembros de la Corporación y no ponerse objeción alguna sobre su redacción.

2º.- Control de Gobierno. Resoluciones.

Se ponen en conocimiento del Pleno las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la sesión ordinaria anterior, de las cuales se ha distribuido copia con la convocatoria de esta sesión, a todos los miembros de la Corporación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril y 42 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, quedando el Pleno enterado y ratificándolas íntegramente.



3º.- Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018.

Se da cuenta a los señores reunidos de la Liquidación del Presupuesto de 2018, que fue aprobada por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 8 de Enero de 2019.

EL Pleno queda enterado y conforme.

4º.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018.

Visto el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2018 en el que consta la documentación prevista en el Título IV de la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre por la que se aprueba la instrucción del modelo básico de contabilidad local, el Informe de Intervención, el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 9 de enero de 2019, y que durante el período de exposición al público, mediante anuncio insertado en el BOP de Ávila nº 11, de fecha 17 de enero de 2019, no se presentaron reclamaciones ni alegaciones contra ella, y considerando que el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales atribuye al Pleno la competencia para su aprobación, por unanimidad de los dos miembros presentes en la sesión, sobre el total de tres que de derecho lo componen,
ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2018 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la citada cuenta al Consejo de Cuentas de Castilla y León de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

5º.- Asuntos urgentes de la Alcaldía.



AYUNTAMIENTO DE
BERROCALEJO
DE **ARAGONA**

No existe ninguno.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada y levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y veintitrés minutos del mismo día en que dio comienzo. De ella mediante este acta que extendiendo en tres hojas de papel contrastado por la Junta de Castilla y León números: 4340335 OA01 al 4340337 OA01, yo la Secretario accidental doy fe. En Berrocalejo de Aragón (Ávila), a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

Vº. Bº

EL ALCALDE

LA SECRETARIO Acctal.